

**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA  
PRIMER AVISO  
11 DE ENERO DE 2022**

El Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), a través de la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, invita a la ciudadanía en general a participar en la **consulta pública de la propuesta de ficha técnica RAMSAR del Complejo de Humedales Matusagaratí**, en la provincia de Darién.

Este documento se encuentra disponible en la página web de MIAMBIENTE ([www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)), para que los interesados en brindar sus comentarios, aportes y sugerencias puedan descargarlo.

También está disponible para su revisión o para obtener una copia a su costo, en las oficinas de la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad de MIAMBIENTE, localizada en la calle Diego Domínguez, Edificio 804, Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Teléfono: 500-0855 y en la Dirección Regional de Darién de MIAMBIENTE, localizada en Metetí, calle principal, al lado de CONADES, distrito de Pinogana y provincia de Darién, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Teléfono: 500-0902.

Los comentarios, aportes o sugerencias al referido documento, deberán remitirse mediante nota dirigida al Ministro de Ambiente, a las direcciones antes señaladas, en la que se indique nombre legal y la dirección, apartado o cualquier otro medio al que se le pueda hacer llegar la correspondencia.

**La fecha límite para hacer llegar las observaciones es el 11 de febrero de 2022.**

**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA  
PRIMER AVISO  
12 DE ENERO DE 2022**

El Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), a través de la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, invita a la ciudadanía en general a participar en la **consulta pública de la propuesta de ficha técnica RAMSAR del Complejo de Humedales Matusagaratí**, en la provincia de Darién.

Este documento se encuentra disponible en la página web de MIAMBIENTE ([www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)), para que los interesados en brindar sus comentarios, aportes y sugerencias puedan descargarlo.

También está disponible para su revisión o para obtener una copia a su costo, en las oficinas de la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad de MIAMBIENTE, localizada en la calle Diego Domínguez, Edificio 804, Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Teléfono: 500-0855 y en la Dirección Regional de Darién de MIAMBIENTE, localizada en Metetí, calle principal, al lado de CONADES, distrito de Pinogana y provincia de Darién, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Teléfono: 500-0902.

Los comentarios, aportes o sugerencias al referido documento, deberán remitirse mediante nota dirigida al Ministro de Ambiente, a las direcciones antes señaladas, en la que se indique nombre legal y la dirección, apartado o cualquier otro medio al que se le pueda hacer llegar la correspondencia.

**La fecha límite para hacer llegar las observaciones es el 11 de febrero de 2022.**

**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA  
PRIMER AVISO  
13 DE ENERO DE 2022**

El Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), a través de la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, invita a la ciudadanía en general a participar en la **consulta pública de la propuesta de ficha técnica RAMSAR del Complejo de Humedales Matusagaratí**, en la provincia de Darién.

Este documento se encuentra disponible en la página web de MIAMBIENTE ([www.miamambiente.gob.pa](http://www.miamambiente.gob.pa)), para que los interesados en brindar sus comentarios, aportes y sugerencias puedan descargarlo.

También está disponible para su revisión o para obtener una copia a su costo, en las oficinas de la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad de MIAMBIENTE, localizada en la calle Diego Domínguez, Edificio 804, Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Teléfono: 500-0855 y en la Dirección Regional de Darién de MIAMBIENTE, localizada en Metetí, calle principal, al lado de CONADES, distrito de Pinogana y provincia de Darién, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Teléfono: 500-0902.

Los comentarios, aportes o sugerencias al referido documento, deberán remitirse mediante nota dirigida al Ministro de Ambiente, a las direcciones antes señaladas, en la que se indique nombre legal y la dirección, apartado o cualquier otro medio al que se le pueda hacer llegar la correspondencia.

**La fecha límite para hacer llegar las observaciones es el 11 de febrero de 2022.**